

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 03 de Marzo de 2004

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE C. G. MED S.A.

Ciudad-

Señores accionistas:

En calidad de Comisario de la Empresa C. G. MED S.A, hago conocer a ustedes que he procedido a revisar los Estados Financieros de la empresa en mención por el periodo comprendido desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2.003

Los Estados revisados fueron El Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y demás registros y auxiliares, mediante la práctica de las normas de Auditoria que considere necesario de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros de la empresa, objeto de este examen han sido preparados y están presentados de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Se ha verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las formas legales y las Regulaciones de la Junta General de Accionistas.

También se revisaron los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad, que son llevados y conservados de acuerdo a normas legales.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2.003, siendo sus resultados veraces y de conformidad con normas y prácticas contables.


COMISARIO
Juan Carlos Aranda S.
RUC. 0911257285001

